INFORME MENSUAL	**x**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							12	12	22	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 2 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO	CD-DP-3269-2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PEDRO FERNANDO CASTRO DEVIA									
C.C.	79.157.782									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	SI		NO	X	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**					
FECHA DE INICIO	02	12	2022		**FECHA DE TERMINACIÓN**		30	06	2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$37.649.556				**FORMA DE PAGO**		MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	SIIF No 169622 del 20/09/2022				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		4562522			
Supervisión o Interventor										
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	SANDRA C. NIETO BENAVIDES									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	269.000
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	344.300
Pago aporte de ARL obligatorio.	11.300
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos	SI

sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	En el presente mes se prestó de manera personal autónoma e ininterrumpida el servicio de Defensoría Pública asistiendo a las siguientes actividades: Audiencia ante el Juzgado de Ejecución de Sentencias de Justicia y Paz de seguimiento radicación 2014-00059 Bloque Central Bolívar Audiencia de asentamiento de registro Civil de Defunción ante Magistrado Control de Garantías. Postulado Ramón María Isaza Arango.
6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Actuación en las audiencias asignadas y realizadas en el presente mes Solicitud documental para acopio y representación judicial conforme brigada del mes de noviembre en la ciudad de Barrancabermeja a diversas víctimas del conflicto armado de cara a la presentación de los incidentes de reparación integral en contra del Bloque Central Bolívar radicación 2017-00449
6.2.3) Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se ha cumplido cabalmente objeto del contrato y de acuerdo con los términos y condiciones pactadas En este mes se ha conservado la documentación relacionada con las victimas mediante o envió de documentos por parte de estas para su correspondiente representación.
6.2.4) Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistió de manera puntual a las diligencias asignadas.
6.2.5) Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Para tal fin y en punto a las estrategias de representación de los usuarios se tuvo comunicación con diferentes víctimas para acopiar los documentos necesarios de cara a llevar a cabo incidentes de reparación integral en un ejercicio probatorio de daños y/o perjuicios, teniendo en cuenta la brigada de acopio de documentos llevada a cabo en noviembre de 2022 en la ciudad de Barrancabermeja dentro del radicado 2017-00449.
6.2.6.) Mantener comunicación permanente y	

directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se mantuvo comunicación con un mínimo de treinta usuarios de manera telefónica y, se ha solicitado documentos de múltiples usuarios para presentación de incidentes de reparación integral.
6.2.7.) Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Durante el presente mes se asistió a: 29/11/2022 Dra. Catalina Rodríguez Cervantes Marco legal y contractual de la prestación del servicio de Defensoría Público. 02/12/2022 Dra. Ángela María Buitrago La prueba digital en Proceso Penal 05/12/2022 Dra. Sandra Nieto Benavides Informe de brigada acopio documental Bloque Central Bolívar.
6.2.8) Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Para tal fin se cumplió a cabalidad con la totalidad de los requisitos de grado para optar al título de Magister en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en la Universidad Católica de Colombia. La ceremonia de grado se llevará a cabo en el mes de abril de 2023.
6.2.9) Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Defensoría en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Se ha cumplido en el presente mes con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la Defensoría del Pueblo, dentro de lo dispuesto al tenor de la ley 975 de 2005. Se atienden de manera oportuna los requerimientos que la Defensoría a través de la supervisora del contrato imparte a para la ejecución y cumplimiento de las obligaciones En el presente mes se cumplió con el manejo integral de información atendiendo de manera oportuna y completa los asuntos asignados conforme el proceso de justicia y paz ley 975/ 2005 En este mes se ha enviado la copia de los comprobantes de Aportes en línea pago con planilla 9443921167 – 9444344554 de seguridad social certificado de pensiones y riesgos laborales una vez verificados por la supervisora del contrato. Se presenta de manera oportuna los informes requeridos por la institución para el presente mes, completa y veraz como son: *1-* Oficio de entrega de informe formato *Versión 4 Actualizada* 2- Informe SECOP II CO-PO2-F62V2 2022 3- Formulario para pago de contratistas FI-P09-F12 4- Acta de compromiso de contrato 5- Declaración juramentada de seguridad social - formato FI-PO2-FO7 y soporte de pago. 6- Control de comunicaciones del mes Código: SD-P07-F181 con 30 comunicaciones 7- Cuadro estadística SD-P07-F186 8- Se entrega informe de gestión como vamos para incidente de reparación integral del Bloque Central Bolívar 9- Se entregaron Formatos de entidades de control (Comisión Nacional de disciplina judicial, Procuraduría, Policía y Contraloría) 10- Copia factura En el presente mes, se tienen actualizados los sistemas de información y aplicativos para el servicio de la Defensoría a los que tengo acceso con información fidedigna.
6.2.10) Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Se ha suministrado a los usuarios de la defensoría asignados y a otros que no lo son, la información, orientación y asistencia jurídica desde sus necesidades.
6.2.11.) Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo con su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y	Durante el presente mes, no hubo necesidad de interponer y/o sustentar recursos

pertinentes	
6.2.12) Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Durante el mes de diciembre no tuve turno asignado.
6.2.13) El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	N/A
6.2.14) Guardar reserva en los casos de ley.	Se ha guardado la reserva conforme el interés de la Ley y las víctimas.
6.2.15) Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Sin sanciones.
6.2.16) Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.

Anexos: *(Adjuntar todos los soportes que se estimen pertinentes en el que se evidencie la ejecución contractual durante el periodo reportado en el presente informe)*



PEDRO FERNANDO CASTRO DEVIA